

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13229** GOYA HAIR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 183/2010, dimanante de autos núm. 1039/09-B, a instancia de Asepoyo Mutua contra María Dolores Arenas Ariza, Inss, Tgss y Goya-Hair, S.L., en la que con fecha 15/04/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Goya-Hair, S.L. con CIF B-41.967.100 en situación de insolvencia por importe de 1.466,06 euros de principal, más otros 293,21 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028455-1